



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa

Ayacucho n°: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán
 Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098
 e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, **14 SEP 2015**
Expte.n°: 50.987-2015.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la **PROF. MARIA ESTER AMDOR**, presenta su renuncia condicionada al cargo de Profesora Asociado con Semi-Dedicación de la Cátedra de Inglés Técnico I y II dependiente del Decanato de esta Facultad, a partir del día **01/05/2015**, en los términos del Decreto n°: 8820/1962 para iniciar los trámites de Jubilación Ordinaria; y

CONSIDERANDO:

Que los Docentes que optaren por el régimen del Decreto antes mencionado, mientras dure la tramitación de su Jubilación, podrán continuar desempeñando sus tareas, con recepción de los haberes correspondientes, cesando en sus funciones el último día del mes en el que se le comunica que ha obtenido el beneficio Jubilatorio;

Que el Docente en cuestión deberá informar fehacientemente al momento de la comunicación de la ANSES;

Que corresponde actuar en consecuencia y aceptar la renuncia condicionada presentada por la **PROF. MARIA ESTER AMDOR**;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1º)- Tener por aceptada a partir del día **01/05/2015**, la renuncia condicionada presentada por la **PROF. MARIA ESTER AMDOR**, en el cargo de Profesora Asociado con Semi-Dedicación de la Cátedra de Inglés Técnico I y II dependiente del Decanato de esta Facultad, para iniciar los trámites de la Jubilación Ordinaria en los términos del Decreto n°: 8820/1962.-


Art.2º)- La señora Profesora **PROF. MARIA ESTER AMDOR**, deberá informar fehacientemente al momento de la comunicación de la ANSES.-

Art.3º)- Comuníquese. Cumplido ARCHIVESE en legajo personal.-


RESOLUCION N°:

0658 2015

NLA.-


 Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
 SECRETARIA ACADEMICA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 U.N.T.


 SILVIA NELINA GONZALEZ
 DECANA
 FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT


 NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
 FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
 U.N.T.